

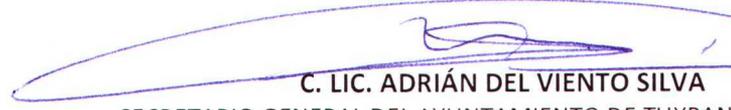
ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para el día Miércoles, 20 de Febrero del año en curso, a las 12:00 hrs. (medio día)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
 2. Lectura y aprobación del acta anterior.
 3. Propuesta del Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a efecto de que se autorice y faculte al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública para celebrar convenio de reasignación de recursos con el Gobierno del Estado de Jalisco para la obra pública denominada "Rehabilitación de las redes de agua potable en la comunidad de la Higuera municipio de Tuxpan, Jalisco", siendo el monto estimado de la obra por la cantidad de \$735,918.00 (Setecientos treinta y cinco mil novecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad será financiada por recursos estatales al 100%, dejando al Municipio exento de alguna aportación económica.
 4. Propuesta que presenta el regidor Arq. José López Viera al Pleno del Ayuntamiento a efecto de que se instruya al C. Presidente Municipal para que se gire las instrucciones a la Secretaría de Administración y a la Tesorería Municipal, a fin de que entregue a cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo por escrito, la situación económica que guarda la Tesorería Municipal (mes por mes) y explique el porqué la falta de atención al personal operativo.
 5. Propuesta que presenta el regidor Profr. Alfonso Rafael Cortés Guzmán al Pleno del Ayuntamiento a efecto de que se autorice el cambio de nombre del Consejo Municipal del Deporte a Consejo Municipal del Deporte de Tuxpan, Jalisco.
 6. Asuntos Varios
 7. Clausura.
- Sin otro en particular, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CD. TUXPAN, JALISCO, 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.



C. LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO

